



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

**RESUMEN DE PRENSA**

**8 de marzo de 2022**

## ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

### ASOCIADOS CES

1	08/03/2022	ABC Sevilla, 20-21	La sequía provoca las primeras restricciones del consumo en Sevilla	Escrita
2	07/03/2022	Diario de Sevilla	Vídeo: La empresa sevillana Rosabús cede dos autobuses para recoger a familias en la frontera de Ucrania	Digital
3	08/03/2022	ABC Sevilla, 10	La hostelería de Sevilla recoge sus galardones	Escrita
4	08/03/2022	elCorreoweb.es	Activado el desvío por la obra del Puente del Centenario	Digital
5	07/03/2022	Diario de Sevilla	Abren al tráfico los desvíos que conectan la SE-30 y la SE-40 con el Puerto de Sevilla	Digital
6	07/03/2022	vivasevilla.es	Diputación duplica la inversión para colaborar con los ayuntamientos en eventos turísticos   Periódicos Viva. Todas...	Digital
7	08/03/2022	ABC Sevilla, 50	Ametel prevé llegar a los 100 millones de facturación este año	Escrita

### ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

8	08/03/2022	elCorreoweb.es	Andalucía celebra el Día Internacional de la Mujer con manifestaciones en todas las capitales	Digital
9	08/03/2022	ABC Sevilla, 48	La guerra en Ucrania dispara los precios del aceite de oliva y de semillas de girasol	Escrita
10	08/03/2022	ABC Sevilla, 36	Espadas ve peligrar los fondos europeos por la gestión de la Junta	Escrita
11	08/03/2022	ABC Sevilla, 22-23	El PP denuncia que el Pítamo carece de informe ambiental	Escrita
12	08/03/2022	ABC Sevilla, 24	Los primeros desplazados de la guerra ya tienen una red de familias de acogida en Sevilla	Escrita
13	08/03/2022	ABC Sevilla, 38	Aprobada la comisión técnica del trasvase a Doñana 4 años después	Escrita
14	08/03/2022	ABC Sevilla, 25	El fuego se estudia junto al río Guadalquivir	Escrita
15	08/03/2022	Diario de Sevilla	Palmera 38: Como se genera un monstruo	Digital
16	08/03/2022	Diario de Sevilla	Mayoría de mujeres pero pocas al frente de Audiencias o Tribunales Superiores de Justicia	Digital

### MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

17	07/03/2022	Diario de Sevilla	Calviño reconoce que "la guerra de Putin" puede "ralentizar" la recuperación en España	Digital
18	08/03/2022	ABC Sevilla, 43	El PSOE negocia contra el reloj con sus socios para salvar la ley de Vivienda	Escrita
19	08/03/2022	ABC Sevilla, 34	Interior amplía la «caza al narco» en Andalucía, pero no el dinero	Escrita
20	08/03/2022	ABC Sevilla, 47	Las autonomías denuncian el agujero que les hace el IVA de los fondos UE	Escrita

**ASOCIADOS CES**

# La sequía provoca las primeras restricciones del consumo en Sevilla

- ▶ Tres municipios de la Sierra Sur sevillana han empezado ya a restringir el agua potable en las casas
- ▶ La lluvia en los dos primeros meses del año es un 97% inferior a la media de enero y febrero de los 30 últimos años

MARTÍN LAÍNEZ  
SEVILLA

Los pantanos que abastecen a la provincia de Sevilla se encuentran a la mitad de su capacidad y las esperadas lluvias no llegan. Con este panorama tan desolador, los municipios sevillanos empiezan a sufrir las primeras consecuencias de una sequía que comenzó hace tres años en la comunidad andaluza y que ha provocado ya las primeras restricciones de agua potable en algunas comarcas, si bien es cierto que el total de agua embalsada en la actualidad garantiza el suministro para los tres próximos años y medio. En concreto, en la Sierra Sur sevillana ya hay localidades donde los respectivos ayuntamientos han empezado a tomar medidas ante una situación que está provocando además importantes daños en el campo. Ante esta situación, la Conferencia Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) declaró a finales de noviembre de 2021 la «situación excepcional por sequía extraordinaria» tras un año extremadamente seco.

Se trata de una comarca —junto a la Sierra Morena sevillana— que más sufre las consecuencias de la falta de lluvia año tras año, sobre todo en época estival. Sin embargo, este año las limitaciones han comenzado varios meses antes de la llegada de julio y agosto. En concreto, ya son tres las poblaciones sureñas que están padeciendo estas consecuencias. Se trata de Casariche, Pruna y Montellano, donde a través de sendos bandos municipales han advertido a sus vecinos de esta situación y del consiguiente corte temporal del suministro de agua potable, limitaciones de su uso y advertencias ante pozos que se van secando.

## Varios cortes

El último en hacerlo ha sido Casariche. «Esta noche se va a producir un corte programado en el suministro de agua potable, debido a la escasez de recursos hídricos. Este corte afectará a la to-

talidad del municipio durante la noche del domingo 6 al lunes 7 de marzo. El suministro se restablecerá a primera hora del lunes. Rogamos disculpen las molestias y comprendan la situación extrema que estamos atravesando», fue el mensaje que envió el Consistorio a sus vecinos el pasado domingo. Y con éste ya son tres los comunicados dirigidos a la población en similares términos.

Muy cerca de este pueblo, en Montellano también han empezado con las advertencias sobre el suministro de agua. Así, el día 1 de marzo, el Ayuntamiento alertaba que «el pozo de los menderos se agota tras varias semanas experimentando problemas en el bombeo de agua. La falta de lluvias del presente año hidrográfico está agravando la situación de los acuíferos de los que se nutren estos puntos de abastecimiento para los montellaneros, además de afectar a otros pozos particulares». Ante esta situación, el alcalde, Francisco Gil, explicaba que «no se des-

cartan en el futuro decretar algunas restricciones en el uso de agua para garantizar en verano el abastecimiento básico en los hogares de Montellano».

Finalmente, en Pruna, el recién elegido alcalde, Ricardo Guerrero, firmaba el 22 de febrero un bando en el que explicaba que «debido a la grave sequía que venimos sufriendo en estos últimos meses y la previsión de que esta situación persista, se comunica que queda terminantemente prohibido usar agua potable de la red pública para la limpieza de jardines, lavados de vehículos y riego de calles», puesto que con esta medida, continuaba el regidor, «pretendemos actuar a tiempo para que las consecuencias que podamos sufrir sean menores, en el caso de que se cumplan las previsiones de que la sequía continúe».

## Un 97% menos de lluvia

Y a corto plazo parece que se seguirán cumpliendo, puesto que las previsiones meteorológicas no apuntan a grandes precipitaciones. La escasez de lluvias ha reducido el volumen de agua embalsada, lo que supuso la activación del estado de prealerta por sequía el pasado mes de noviembre, situación que no se ha revertido a pesar de las intensas lluvias de diciembre.

De hecho, entre los meses de enero y febrero se han registrado tan sólo tres litros de lluvia, lo que supone un 97% menos que la media de estos dos primeros meses desde hace treinta años, con un total de 119 litros por metro cuadrado, 65 en enero y 54 en febrero. Cifras que contrastan con las precipitaciones que llegaron a acumularse en el pasado mes de diciembre con 145 litros, 55 más que la media de las últimas tres décadas. De hecho sólo ese mes de diciembre y el de septiembre estuvieron por encima de la media de los últimos treinta años. Según la web eltiempo.sevilla.es, Sevilla contabiliza cinco litros desde el 1 de enero y las previsiones no son nada halagüeñas.

## Previsiones

Según la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), las lluvias podrían hacer acto de aparición esta mañana, si bien de manera muy débil, despejándose el cielo a partir del mediodía mientras que las temperaturas oscilarán entre los 20 grados de máxima y los nueve de mínima. Ya para la jornada de mañana miércoles, las probabilidades desaparecerán por completo dejando cielos despejados hasta el viernes 11. Durante estos días las temperaturas experimentarán una subida de unos cuatro grados y habrá que esperar hasta el fin de semana para contemplar un nuevo escenario lluvioso que vendría acompañado de un descenso del mercurio. Así, según Aemet, las probabilidades de lluvia para el sábado se sitúan en torno al 65% elevándose hasta el 85% para la jornada dominical. A más largo plazo se prevé que las lluvias sigan acompañándonos varias jornadas más pero de hacerlo, lo harían débilmente.

**La última vez que llovió sobre Sevilla fue el pasado día 3 de marzo, si bien tan sólo se recogieron dos de los cinco litros que lleva 2022**



Imagen actual del pantano de Aracena, que

## ADRIANO Consumo responsable

La tierra tiene sed en Sevilla y aunque aún no estamos ante una sequía ni siquiera similar a las que hemos padecido en el pasado, más vale prevenir que curar. Porque las predicciones no son positivas y la lluvia que se prevé a corto plazo no va a paliar la escasez que empiezan a tener los embalses que abastecen a la provincia. Siempre hay que consumir con responsabilidad, pero ahora especialmente.





ha dejado al descubierto un antiguo puente // BRAZO MENA

## Emasesa se plantea bajar el consumo de 116 a 90 litros por persona y día

► Sevilla fue la primera ciudad en España en declarar el Estado de Emergencia Climática

M. L.  
SEVILLA

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, y el consejero delegado de Emasesa, Jaime Palop, presentaron ayer la campaña para combatir la sequía, así como las acciones contempladas para tratar de disminuir el consumo de agua. La presentación se realizó en el seno del plenario del Observatorio del Agua de Emasesa, órgano asesor y de participación integrado por representantes de asociaciones de consumidores, vecinos, comerciantes, hosteleros, hoteleros y administradores de fincas, así como especialistas y personal de esta empresa metropolitana de aguas. 'Agua es vida' y 'Objetivo 90' son los lemas de una campaña que persigue reducir en torno a un 22% el consumo de agua por persona y día, de 116 a 90 litros. Según el Plan de Emergencia ante situaciones de sequía de Emasesa (PEM), es necesario rebajar el consumo un 2% en el volumen de la cuenca, porcentaje que aumentará si la tendencia a la baja continúa y se entra en alerta tras el verano.

### Cambio climático

El alcalde recordó que Sevilla y su área metropolitana se sitúan en una zona altamente vulnerable al cambio climá-

**Antonio Muñoz: «No estamos hoy en una situación alarmante, pero sí en una situación preocupante»**

tico y, en especial, a los períodos de sequía, donde las previsiones científicas alertan de su aparición periódica y sistemática. De hecho, Sevilla fue la primera ciudad en España en declarar el Estado de Emergencia Climática. Por esta razón, Antonio Muñoz subrayó la necesidad de un esfuerzo común que se articulará en la firma de convenios con colectivos específicos y grupos de interés que amplifiquen los labores de concienciación y la puesta en marcha de talleres informativos en distritos, un intenso trabajo de educación ambiental en los ámbitos educativo y social y distintas acciones participativas que se irán articulando a lo largo de estos meses.

Bajo los lemas 'Agua es vida' y 'Objetivo 90', esta campaña pretende reducir progresivamente el consumo de agua de los 116 litros actuales por persona y día a 90, gracias a un esfuerzo colectivo, que más allá de los usuarios, espera contar con la colaboración de todos los actores sociales, como es el caso de las entidades públicas, empresas, grandes consumidores, asociaciones de vecinos, comercios, hostelería, hoteles, entidades públicas y privadas o comunidad educativa, entre otros.

El propio Plan Estratégico de Emasesa 2030, en el que trabajó el Observatorio del Agua, sitúa tres grandes retos en cuanto a la gestión de nuestros recursos hídricos ante el cambio climático: la gestión de períodos de sequía, el plan para hacer frente a lluvias extremas y puntuales y la urgencia de diversificar las fuentes de captación de agua. «Nos encontramos afrontando uno de estos escenarios: la gestión de un periodo largo de falta de lluvias. No estamos hoy en una situación alarmante, porque hay reservas para dos años y medio, pero sí en una situación preocupante», remarcó el alcalde de Sevilla.

## La empresa sevillana Rosabús cede dos autobuses para recoger a familias en la frontera de Ucrania

original



[La solidaridad de Sevilla con el pueblo ucraniano](#)

**La solidaridad de Sevilla con el pueblo ucraniano**

La empresa sevillana Rosabús no ha dudado en colaborar con una iniciativa solidaria puesta en marcha por la ONG Infancia de Nad y ha puesto a disposición su flota para llegar hasta la frontera de Ucrania con Polonia para recoger a familias con niños, que serán trasladados hasta Sevilla.

La idea surge tras conocer este proyecto de boca de un sevillano de Nervión, amigo de la infancia de los empresarios Manuel y Anselmo Rosa, que colabora con esta ONG y que es una de las familias que acoge habitualmente a niños ucranianos que en verano viajan hasta Sevilla para pasar unas vacaciones con familias sevillanas. En esta ocasión, los menores no viajarán solos, sino que serán acogidos en Sevilla junto con sus familiares.



# AYUDA

**Desde la Asociación Infancia de NAD os pedimos ayuda económica para poder evacuar a los menores que están sufriendo la guerra en Ucrania.**

**Necesitamos financiar autobuses, transportes desde la frontera, posibles alojamientos...**

**Cada pequeño gesto puede, literalmente, cambiar la vida de otras personas.**

**AYUDA CRISIS UCRANIA**

**TITULAR: ASOCIACIÓN ONG INFANCIA DE NAD**  
**IBAN: ES86 2100 2808 5501 0068 4718**  
**SWIFT / BIC: CAIXESBBXXX**

**632 789 305**    **onginfanciadenad**

Más información para colaborar.

La iniciativa permitirá crear un corredor humanitario pues dos autobuses partirán mañana desde la capital hispalense cargados con material donado y con un equipo sanitario compuesto en principio por dos médicos y dos enfermeros voluntarios del hospital Viamed, pues algunos de los refugiados que se trasladarán luego hasta Sevilla requiere ya atención.

La respuesta al llamamiento ha sido tan grande que la empresa de autobuses está desbordada en estos momentos, pues no ha parado de llegar ayuda a sus instalaciones, donde están preparando ya los dos vehículos que iniciarán este martes por la noche el viaje. La carga se está colocando incluso entre los asientos.

Medio	Diario de Sevilla	Fecha	07/03/2022
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	120 459	V. Comunicación	8 366 EUR (9,068 USD)
Pág. vistas	337 692	V. Publicitario	2488 EUR (2697 USD)

La ONG se hará cargo de los costes directos del servicio, esto es, el combustible, peajes y mantenimiento de los conductores, que también pondrán su trabajo de manera altruista. Para ello, Infancia de Nad ha iniciado una campaña para recoger ayuda económica para financiar el transporte y otras necesidades para evacuar a estas familias.





RAÚL DOBLADO

## ◀ PREMIOS GURMÉ 2021 La hostelería de Sevilla recoge sus galardones

Los restaurantes y bares de Sevilla fueron protagonistas anoche de la entrega de los premios gastronómicos de GURMÉ, la web gastronómica de ABC de Sevilla. El acto, que fue presidido por el vicepresidente de la Junta de Andalucía, Juan Marín, se celebró en la Factoría Cruzcampo y contó con una amplia representación de la hostelería sevillana, incluyendo a los doce premiados, seis de ellos a criterio del jurado y otros seis por votación popular. Asimismo, hubo una mención especial a Sixto Tovar, propietario del Espacio Eslava, en atención a su trayectoria. En la imagen, la foto de familia de los galardonados.

# Activado el desvío por la obra del Puente del Centenario

EL CORREO / SEVILLA / 08 MAR 2022 / 05:58 H - ACTUALIZADO: 08 MAR 2022 / 06:00 H.



Este martes 8 de marzo entra en funcionamiento el desvío sentido Cádiz-Huelva para conectar la SE-40 y la SE-30 con el Puerto de Sevilla con motivo de las obras de sustitución de tirantes del Puente del Centenario. Con ella, quedará finalizada la ejecución de los desvíos planteados.

Tras la firma del convenio entre la Autoridad Portuaria de Sevilla y la Dirección General de Carreteras con objeto de la conservación y gestión de los desvíos de tráfico para la conexión provisional de las autovías de circunvalación, en la noche del 10 al 11 de enero de 2022, se puso en servicio una primera fase, **habilitándose el sentido entre SE-30 a SE-40 desde Huelva hacia Cádiz.**

Dado que esta primera fase ha resultado "satisfactoria en su funcionamiento", se procede ahora a poner en servicio el sentido contrario, abriendo el tráfico desde la SE-40 a la SE-30 de Cádiz hacia Huelva, dotando con ello de un nuevo acceso sur al Puerto de Sevilla que **"mejorará la conectividad terrestre de esta infraestructura"**. Esta actuación se ha programado para la noche del 7 al 8 de marzo.

Los desvíos para facilitar la ejecución del proyecto de construcción de 'Sustitución de tirantes del Puente del Centenario, situado entre el P.K. 10+000 y el P.K. 12+000 de la Autovía SE-30' unen la SE-30, enlace Puerto Oeste de Sevilla, con la SE-40, en el tramo que conecta con el enlace de la A-4 Sur, denominándose esta vía SE-31.

La SE-31 que discurre por la zona de servicio del Puerto de Sevilla permitirá la conexión de ambas vías sin utilizar el Puente del Centenario, y **será obligatoria para los vehículos de mayor volumen, pudiendo continuar circulando por el Puente del Centenario los autobuses y vehículos de recogida de residuos sólidos urbanos adscritos a Lipasam.**

edictos en El Correo >>

Empleo en Sevilla

## LO MÁS VISTO

DE TIENDAS

**La petición de Mercadona, Lidl y DIA ante la guerra de Ucrania**



INTERNACIONAL

**Las tres condiciones del Kremlin para un alto fuego inmediato**



ESPAÑA

**Advierten contra la compra compulsiva de aceite de girasol**



INTERNACIONAL

**Zelenski responde a Putin que no acepta su «últimátum»**



ESPAÑA

**El Rey emérito continuará residiendo en Abu Dabi**



TOROS

**Toreros y palacios en la antesala de una nueva temporada**



EXTRA

**Testigos afirman ver un OVNI en Montequinto-Dos Hermanas**



La SE-31 se desarrolla por viales de nueva construcción ejecutados por el Ministerio, y por la denominada Carretera de la Esclusa, de titularidad de la Autoridad Portuaria de Sevilla, y que ha sido remodelada añadiendo un nuevo carril bici entre la SE-30 y la Zona de Actividades Logísticas (ZAL), el Polígono industrial de Astilleros y la Zona Franca del Puerto de Sevilla.

Cuenta con "modernos mecanismos de seguridad" de forma que la información al usuario se completa con la señalización vertical permanente, más los Pórticos de Mensajes Variables de la Dirección General de Tráfico, así como un "nuevo sistema" de gestión del tráfico rodado en el tránsito por la Esclusa.

El paso de ambas márgenes de la Dársena del Puerto de Sevilla se efectuará a través de los puentes móviles existentes en la Esclusa Puerta del Mar, estando prevista la utilización de uno o de los dos puentes existentes en función de las necesidades portuarias y del tráfico, manteniendo la prioridad el tráfico marítimo comercial.

Los giros a la izquierda de acceso a las instalaciones portuarias en la SE-31 cuentan con una regulación semafórica que optimiza la capacidad de la infraestructura en condiciones de seguridad de la circulación. Para la apertura de esta segunda fase, **será necesario adecuar la autovía SE-30, en su calzada derecha, entre el enlace Puerto Oeste y la salida 14 hacia Cartuja/Triana, para lo que se necesitará de cortes nocturnos.**

El desvío será señalizado en carteles y pórticos de señalización variable en las principales vías de acceso a la ciudad para derivar el tráfico hacia los tramos actualmente en servicio de la SE-40 entre La Rinconada y Dos Hermanas, al que el desvío ahora dota de continuidad hacia Huelva.

Para el acceso a la ciudad de Sevilla desde la SE-30 es "recomendable" el uso de los enlaces anterior y posterior al enlace Puerto Oeste, enlaces 14 (Avenida Juan Pablo II) y 10 (Avenida de las Razas/Avenida de la Palmera). Con esta apertura quedará finalizada la ejecución de los desvíos, sin perjuicio de que en la fase funcional de los mismos continúen los contactos y la coordinación con los colectivos y administraciones afectadas.

Tabla Feed



## Los jubilados se vuelven locos con esta nueva tecnología revolucionaria

Clinic Compare | Patrocinado



## Jugadores de todo el mundo han esperado este juego

Forge of Empires - Juega ... | Patrocinado



## Así evitan los españoles de más de 70 años los gastos funerarios...

Experts in Money | Patrocinado







### 5 criptomonedas que van a explotar en 2022

2021 fue un año de crecimiento épico para los criptoactivos, esto es lo que debe vigilar a medida que ...

eToro | Patrocinado



### Mira este resumen de los mejores chollos en Mi Electro

Mi Electro | Patrocinado



### Hecho a mano en Suiza: el Slow Watch te ayuda a vivir el momento.

slow-watches.com | Patrocinado



### Si tu piso vale menos de 400.000€, ¡esta empresa te la vende en 7 días!

Money Propiedad | Patrocinado



### Alumnos de Primaria escriben cuentos para conmemorar el Día de la...

El Correo de Andalucía



### El servicio secreto ucraniano mata a uno de sus negociadores

El Correo de Andalucía



### 40 razas de perros que te protegerán pase lo que pase

Lifestyle Latino | Patrocinado



### Bitcoin en 2022: Descubra las últimas noticias sobre bitcoin y cómo invertir

2021 fue un año de gran crecimiento para los cripto ...  
eToro | Patrocinado





## Internet en casa sin teléfono fijo: el coste podría sorprenderte

Proveedores de internet | Enlaces Publicitarios | Patrocinado



### elCorreo

## Advierten contra la compra compulsiva de aceite de girasol

El Correo de Andalucía



### elCorreo

## Diario de un tontorrón

El Correo de Andalucía

## Secure Connection Failed

An error occurred during a connection to [www.diariodesevilla.es](http://www.diariodesevilla.es).

Cannot communicate securely with peer: no common encryption algorithm(s).

(Error code: `ssl_error_no_cypher_overlap`)

- The page you are trying to view cannot be shown because the authenticity of the received data could not be verified.
- Please contact the website owners to inform them of this problem. Alternatively, use the command found in the help menu to report this broken site.

[Try Again](#)

## Diputación duplica la inversión para colaborar con los ayuntamientos en eventos turísticos

DIPUTACIÓN DE SEVILLA • original



El presidente Fernando Rodríguez Villalobos ha presidido la reunión, celebrada de manera telemática

El Consejo de Administración de la entidad Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo (Prodetur), presidida por el presidente de este organismo y de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha aprobado este lunes las bases de participación de ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas (ELAS) en el Programa de Colaboración en Eventos y Actividades de Promoción Turística de la Provincia de Sevilla para 2022, con una aportación que se duplica con respecto al año pasado, pasando a ser de 2.000 euros máximo por entidad.

Se trata de un programa de ámbito provincial a través del cual esta sociedad dependiente de la Diputación de Sevilla coparticipa con ayuntamientos y entidades locales en la realización de acciones conjuntas que "refuercen la oferta turística del territorio". En este sentido, no se trata de subvenciones para proyectos municipales, sino de aportaciones a actividades complementarias de cara a generar una oferta provincial conjunta entre la institución provincial, a través de Prodetur, y los distintos ayuntamientos y ELAS, ha recordado la Diputación en una nota de prensa.

Una aportación financiera que en esta anualidad se duplica con respecto al programa de 2021, ascendiendo a un importe máximo de 2.000 por entidad, cifra sujeta a disponibilidad presupuestaria, así como al número e importe de las solicitudes presentadas. Así, el presupuesto total del proyecto es de 214.000 euros (2.000 euros por 107 entidades), y, según establecen las bases de la convocatoria, serán susceptibles de colaboración todas aquellas actividades o eventos de marcado interés turístico organizados por ayuntamientos o entidades locales autónomas.

Rodríguez Villalobos ha destacado el esfuerzo presupuestario "de cara a la ejecución de un plan más ambicioso que permita la promoción de todos aquellos eventos de carácter local con repercusión provincial, y que, de este modo, potencien la oferta global del destino".

Las colaboraciones con los eventos municipales que se establecen en el ámbito de este programa abarcan desde el diseño y maquetación de elementos gráficos (folletos, programas,



Medio	vivasevilla.es	Fecha	07/03/2022
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	143	V. Comunicación	452 EUR (489 USD)
Pág. vistas		V. Publicitario	150 EUR (162 USD)



[https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view\\_digital\\_media.cgi?subclient\\_id=13447&comps\\_id=634587668](https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=13447&comps_id=634587668)

carteles y merchandising), hasta la producción de vídeos promocionales o la realización de inserciones publicitarias en medios de comunicación. Los municipios y ELAS podrán presentar sus solicitudes en el registro de Prodetur en el plazo de 15 hábiles días desde la publicación, en la página web de la sociedad, de las bases generales de convocatoria.



# Ametel prevé llegar a los 100 millones de facturación este año

► La firma andaluza está especializada en líneas de alta tensión, fibra óptica y renovables

M. J. PEREIRA  
SEVILLA

La empresa Ametel (Andaluza de Montajes Eléctricos y Telefónicos) cumple 35 años con la previsión de facturar este año cien millones de euros, un 25% más que en 2021, según ha declarado a ABC Odilo García, CEO y uno de los propietarios de esta firma, especializada en líneas de alta, media y baja tensión, así como en telecomunicaciones y energías renovables.

La compañía aún permanece en manos de las familias de los once fundadores, trabajadores de una empresa de construcción que dieron un paso adelante al crear esta firma, que ha pasado de tener 247 empleados en 2016 a contar actualmente con 736, triplicando así su plantilla en seis años, indica Javier Sánchez, director general de Ametel, que tiene sus instalaciones centrales en el polígono La Isla de Dos Hermanas (Sevilla).

La empresa ingresó en 2021 un total de 81 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 27% respecto a 2020. El 85% de su facturación la realiza en territorio nacional y el 15% restante en el extranjero, principalmente en Reino Unido y Chile, donde tiene delegaciones. El pasado año registró un ebitda de cuatro millones y un resultado neto de dos millones de euros, según fuentes de la compañía. Entre sus clientes están Endesa, Iberdrola, Red Eléctrica o Naturgy. «Competimos desde Sevilla con grandes multinacionales», aclara Sánchez.

## Líneas de negocio

El 30% de su facturación proviene de la construcción de subestaciones, el 25% de las líneas de alta tensión, otro 25% de líneas de media y baja tensión, un 10% de telecomunicaciones y otro 10% de la línea de negocio de renovables. «Sevillana de Electricidad (hoy Endesa, grupo Enel), se convirtió en el primer cliente de Ametel cuando nació en 1987, y hoy le seguimos dando servicios de ingeniería, construcción y mantenimiento de infraestructuras eléctricas y de telecomunicaciones», indica Odilo García. En su área de telecomunicaciones, Ametel despliega redes e instalaciones de fibra óptica a operadoras como Vodafone, mientras que en su negocio de energía renovable (en el que entró en 2006) hace la obra completa de parques fotovoltaicos, así como sus infraestructuras de evacuación y conexiones.

La compañía inició su internacionalización en 2013 de la mano de algunos



Odilo García y Javier Sánchez, CEO y director general de Ametel // ROCIO RUZ

## Destina el 3% de sus ingresos a prevenir riesgos laborales

**La actividad de Ametel implica riesgo eléctrico, trabajo en alturas o en espacios confinados, así como manipulación de grandes cargas de peso, de ahí que la compañía destine el 3% de su facturación a la formación «La prevención de riesgos laborales es uno de los pilares de la compañía. Damos más de 35.000 horas de formación anuales. Una vez al año paramos la producción diez días para esa formación porque buscamos calidad y rentabilidad, pero con una base de seguridad», dice su director general, Javier Sánchez**

de sus clientes, añade Javier Sánchez. A través de Endesa, Ametel entró en Latinoamérica y para dar servicio a Iberdrola creó Scottish Power, una filial en Reino Unido.

Si en 2021 batió récord de facturación, las previsiones para 2022 son también optimistas. «Esperamos ingresar unos 100 millones de euros este año, lo que supone un importante crecimiento si lo comparamos con los 16 millones de euros que facturábamos en 2016. Eso nos ha llevado a ir incrementado también nuestra plantilla hasta los 736 trabajadores actuales tras haber contratado a cien nuevos empleados en 2021. Nuestra previsión es acabar 2022 con una plantilla de 900 empleados», manifiesta Odilo García, quien matiza que «estamos enfocados en la sostenibilidad del negocio, no en duplicar el negocio cada año porque queremos seguir aquí dentro de 25 años. Damos importancia al mantenimiento de los clientes y a la seguridad de los trabajadores».

**ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

## Andalucía celebra el Día Internacional de la Mujer con manifestaciones en todas las capitales

El Correo • [original](#)

Andalucía celebra el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, con manifestaciones y concentraciones convocadas por los colectivos feministas en todas las provincias andaluzas, tras las restricciones impuestas el pasado año debido a la pandemia. Además, en algunas ciudades habrá una doble convocatoria y no habrá marchas unitarias.

Así, en la capital hispalense el Movimiento Feminista de Sevilla ha convocado para este martes la manifestación 'La lucha de las mujeres. Por un mundo feminista' a partir de las 19,30 horas desde Plaza Nueva, mientras que la Asamblea Feminista de Sevilla ha previsto otra a las 18,00 horas desde Torre Pelli al Palacio de San Telmo bajo la consigna 'Feminismo Inclusivo ¡siempre!'. Además, habrá una concentración a las 11,00 horas en el Parlamento.

En Málaga capital está previsto, organizado por la Plataforma 8 de Marzo, una manifestación, que comienza a las 19,00 horas desde Alameda de Colón a Plaza de la Marina, bajo el lema 'Las mujeres juntas somos imparables'.

La Coordinadora Movimiento Feminista de Almería celebrará, a las 19,30 horas, una manifestación desde el Anfiteatro de la Rambla y hasta Puerta Purchena, mientras que en Cádiz, la marcha partirá a las 18,30 horas desde la Plaza de Asdrúbal hasta la Plaza de la Catedral bajo el lema 'Mujeres en precario violencias a diario'.

Dos manifestaciones, una convocada por la comisión por la Igualdad y contra la Violencia de Género, y otra por el colectivo Feministas 8M, recorrerán las calles de la capital jiennense este 8 de marzo. Así, la comisión programa la manifestación #2000PasosHaciaLaIgualdad, que bajo el lema 'Por mí, por ti, por todas salimos a la calle' recorrerá varios puntos de la capital jiennense desde las 17,00 horas.

Por su parte, desde el colectivo Feministas 8M se han convocado concentraciones por la mañana y ya por la tarde, a las 17,30 horas, se desarrollará una manifestación que partirá desde la Plaza de San Ildefonso y que finalizará en la calle Roldán y Marín bajo la consigna 'No hay democracia ni libertad sin servicios públicos de calidad'. Las concentraciones comenzarán a las 10,00 horas ante la Delegación de Educación, a las 10,30 horas será en la Audiencia de Jaén, y a las 11,00 horas delante de la Delegación de Salud y Familias.

En Granada, las Plataformas 25N/8M y Feminismo Unitario de Graná han convocado una manifestación bajo el eslogan 'Ni invisibles, ni precarias, derechos para todas, todas', que saldrá a las 18,30 horas desde la plaza del Triunfo y llegará al Paseo del Salón. Además, los colectivos agrupados bajo el nombre Granada Abolicionista convocan una concentración en la Plaza del Carmen a las 19,00 horas con el lema es 'El feminismo es abolicionista'.

La Plataforma 'Nosotras Decidimos' de Córdoba celebrará una manifestación a partir de las 18,00 horas desde la Glorieta MediaLuna Cruz Roja con la consigna 'Somos mujeres, somos la mitad del mundo', mientras que en Huelva la marcha, organizada por el Movimiento Feminista de Huelva, se desarrollará a partir de las 19,00 horas entre el antiguo Estadio Colombino y la Plaza de las Monjas.

Por otra parte, desde Libres y Combativas y el Sindicato de Estudiantes llaman a vaciar las aulas en una huelga general estudiantil y a llenar masivamente las calles en las manifestaciones a las 12,00 horas, que tendrán lugar desde la Plaza de la Constitución de Málaga, la Plaza del Carmen de Granada, la Plaza Nueva de Sevilla, la Plaza Asdrúbal de Cádiz, la Puerta Purchena de Almería, la Plaza de las Tendillas de Córdoba y la Plaza de las Monjas de Huelva.





## La guerra en Ucrania dispara los precios del aceite de oliva y de semillas de girasol

► El aceite lampante ha superado la barrera de los 3 euros, un 35% más que hace un año

AGRÓNOMA/ABC SEVILLA

El aceite de oliva está sumido en un tsunami que está haciendo subir sus precios. Desde la semana pasada, las cotizaciones del virgen extra y el lampante han subido más de diez céntimos de media, según datos del Observatorio de Precios y Mercados de la Junta de Andalucía.

En concreto, el aceite de oliva virgen extra se sitúa en 3,38 €/kg, cuando hace tan solo siete días su precio era de 3,26 €/kg, un 19% más que en marzo de 2021. El virgen es el que menos ha notado la subida, con tan solo un céntimo de alza y posicionado en 3,13 €/kg de media. Por su parte, el lampante ha superado la barrera de los 3 euros, vendiéndose a 3,11 €/kg de media, 13 céntimos más que la pasada semana, un 35% más que el año anterior en estas mismas fechas.

### Principales factores

Pero, ¿a qué se deben estas subidas que también repercuten en el consumidor? Uno de los principales factores es que, en los últimos días, su demanda ha aumentado de forma exponencial, ya que todos los aceites de origen vegetal, sobre todo el de girasol, han subido sus precios por la guerra en Ucrania.

Esto ha hecho que muchos opten por el aceite de oliva como alternati-

va, sobre todo en sus categorías más suaves y baratas, aunque este no está «libre» de problemas: la sequía que asola los olivares españoles, en especial los andaluces, hace temer por el futuro y la próxima cosecha, por lo que los principales marcadores de precios oleícolas ya están notando subidas.

De hecho, en la última semana, según los datos de Poolred, el precio medio del aceite de oliva virgen extra ha sido de 3,34 euros/kilogramo, 3,13 euros/kilogramo para el aceite de oliva virgen y 3,10 euros/kilogramo para el aceite lampante.

Respecto al stock, y según datos del Observatorio de Precios, las existencias de aceite de oliva en las almazaras andaluzas a 31 de enero ascendieron a 811.608 toneladas, el 80,2% de las existencias de aceite de oliva en las almazaras nacionales a la misma fecha.

### Impacto en la Bolsa

En esta coyuntura de precios al alza del aceite, las acciones de la multinacional aceitera Deoleo, con sede en Córdoba y dueña de las marcas Carbonell y Koipe, se revalorizaron ayer un 23,68% en el mercado continuo ante la falta de existencias de aceite de girasol en los supermercados españoles derivada de la guerra de Ucrania, lo que ha derivado en un aumento de la demanda del aceite de oliva.

El pasado viernes, la Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (Asedas) ya alertó de que algunas empresas de distribución alimentaria estaban adoptando medidas de limitación de venta de aceite de girasol debido al «comportamiento atípico del consumidor que se ha producido en las últimas horas».



La distribución ha limitado la venta de aceite de girasol // BLANCA CASTILLO

**Deoleo se dispara más de un 23% en Bolsa ante la escasez de aceite de girasol por la guerra de Ucrania**

**Empresas de distribución alimentaria han limitado la venta de este producto**

La asociación aclaró que la «demanda anómala» afecta a un número «muy limitado» de productos relacionados con el aceite de girasol procedentes de Ucrania y «existen alternativas tanto de origen como de producto».

«España es primer productor mundial en varias de las familias de productos que componen las categorías de grasas vegetales», ha explicado Asedas.



Juan Espadas durante su intervención en el foro Encuentros Ser en Sevilla // EP

## Espadas ve peligrar los fondos europeos por la gestión de la Junta

► La comunidad tendrá que justificar el gasto de 17.000 millones entre 2023 y 2027

J.J.B.  
SEVILLA

El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, mostró este lunes la «preocupación» del PSOE por el retraso en la ejecución de fondos europeos y advirtió del peligro de tener de devolver partidas de los 17.000 millones de eu-

ros comprometidos con Andalucía por la Unión Europea para su ejecución entre 2023 y 2027.

Durante su intervención en Sevilla en los Encuentros SER, Espadas, que fue presentado por la secretaria general de UGT -Andalucía, Carmen Castilla, Espadas cifró en un 40 por ciento la ejecución de fondos europeos derivados de la situación de pandemia que deben liquidarse antes de 2023, por lo que restarían unos 6.721 millones de euros por ejecutar. A esta partida se suman los 2.070 millones de euros del programa Next Generation, cuya definición no está ultimada y 7.947 mi-

llones de los fondos del marco comunitario 2023-2027.

Espadas que llegó a asegurar que con los gobiernos socialistas de la Junta de Andalucía «nunca se devolvieron partidas» de fondos europeos, calificó de «catástrofe» que se perdieran estos fondos que supondrían un au-

**Espera urnas en junio y promete indemnizar a hijos de mujeres asesinadas por violencia machista como a víctimas del terrorismo**

mento de 4 puntos en el PIB de la comunidad, teniendo en cuenta que «desde 2018 no se han mejorado los registros de convergencia».

Durante su intervención, Espadas reclamó que se informe al Parlamento andaluz de la ejecución de los fondos, que se alcancen acuerdos con los agentes sociales y mayor coordinación con el resto de administraciones.

Espadas cree que las elecciones andaluzas serán en junio y planteará su campaña con una llamada a los votantes «desencantados» con Ciudadanos, y por la movilización de la izquierda en Andalucía para evitar un gobierno de PP y Vox en la Junta.

En clave electoral y ante la celebración del 8-M, espadas se ha comprometido este lunes a impulsar «en la próxima legislatura» en Andalucía «la normativa legal que permita abonar indemnizaciones a los hijos de mujeres asesinadas por violencia de género en cuantías asimiladas a las que reciben las víctimas del terrorismo, como ya hace el gobierno de la Comunidad Valenciana o ha propuesto al PSC».

### Menos peonadas

En referencia a la situación económica, el líder del PSOE andaluz ha pedido este lunes al Gobierno andaluz que contemple en su paquete de medidas para el sector agrícola la reducción de peonadas para la percepción del subsidio agrario. Una medida que considera justificada para ayudar a afrontar los sobrecostes de energías y suministros en el sector agrícola, que también está sufriendo el problema de la sequía.

Por otra parte, y en relación con lo que denominó «la guerra de Putin», Juan Espadas manifestó que le gustaría que el Gobierno andaluz actuara como lo está haciendo el Ejecutivo de la Comunidad Valenciana en la acogida de refugiados procedentes de Ucrania. Según Espadas, el Gobierno valenciano se está «mojando» en la acogida de refugiados, mientras que esa «proactividad» no se ve en la Junta de Andalucía, más allá de «declaraciones genéricas», pero sin datos, sin compromisos concretos y sin disposición de recursos.



# El PP denuncia que el Pítamo carece de informe ambiental

► Sanz dice que habrá que iniciar la tramitación de nuevo, lo que supone un retraso de año y medio, pero el equipo de Gobierno lo niega

E. M.  
SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, denunció ayer que el proyecto urbanístico de Villanueva del Pítamo, donde hay proyectadas casi 10.000 viviendas, volverá a la casilla de salida al carecer de evaluación ambiental estratégica, como exige la normativa. Esta situación se la atribuyó a la mala gestión del alcalde y ex delegado de Urbanismo, Antonio Muñoz, quien el pasado 25 de enero «presentó a bombo y platillo» el desbloqueo de la mayor bolsa de suelo que hay disponible en Sevilla. «Un anuncio que quedará solo en titulares de prensa, algo a lo que nos tiene muy acostumbrado el gobierno municipal del PSOE», lamentó.

Sanz explicó que «la realidad sobre este proyecto es que el 9 de marzo termina la exposición pública de la Aprobación Provisional del Plan Parcial del sector SUS-DBP-06 Villanueva del Pítamo, un documento que ordena de forma detallada los distintos usos de los suelos y encauza su ejecución urbanística para los próximos años». El nuevo barrio del Pítamo, con una superficie total de más de dos millones de metros cuadrados, de los que 416.687 serán residenciales, tendrá capacidad para unos 30.000 residentes, a tenor de las promociones inmobiliarias previstas.

El candidato popular recordó que este proyecto inició su andadura con la firma de un convenio en 2004 para su incorporación al PGOU aprobado en 2006, pero no fue hasta diciembre de 2014 cuando se aprueba inicialmente su Plan Parcial de Ordenación. Con la llegada a la Alcaldía de Espadas el proyecto se ralentizó, quedando en el periodo comprendido entre 2015 y enero de 2022 en fase de información pública, informes sectoriales y modificaciones en base a los requerimientos de otras administraciones.

Sanz detalló que «Muñoz ha rescatado el proyecto tras su investidura y lo presenta como una de sus grandes gestiones de desbloqueo, a pesar de los

siete años de parálisis». En este tiempo que se ha encontrado en tramitación el Plan Parcial de Ordenación del Pítamo, y fundamentalmente tras su aprobación inicial, se han producido importantes cambios normativos en materia medioambiental y, en concreto, respecto al control ambiental de los planes urbanísticos. «En el caso que nos ocupa, el Decreto-Ley 3/2015 de 3 de marzo de la Junta de Andalucía, entonces gobernada por el PSOE, modificaba la Ley Ambiental Andaluza y se implantaba un nuevo procedimiento de evaluación ambiental de los planes, conforme a la ley estatal y la directiva europea, denominado evaluación ambiental estratégica».

«Pero lo más relevante de este avance normativo –continuó Sanz– es que en sus disposiciones transitoria primera obligaba a retrotraer la tramitación de los planes para adecuarlos a la tramitación ambiental prevista en la nueva ley. Cuestión que fue de nuevo reiterada por la Junta en la Ley 3/2015 y en Decreto-Ley 21/2020, de 1 de diciembre», continuó el candidato popular.

En resumen, «los avances normativos en materia ambiental en Andalucía vienen a reiterar que un Plan Parcial como el del Pítamo, que provienen de planeamientos generales, como es



José Luis Sanz, ayer en su despacho // JUAN FLORES

**El Ayuntamiento defiende que la aprobación del plan es anterior a 2014 y no está afectado por el cambio de la norma**

el PGOU de Sevilla de 2006, que no fueron sometidos a Evaluación Ambiental Estratégica, deben volver a tramitarse, empezando por ese estudio ambiental y debiéndose anular toda la tramitación hasta la fecha. Es decir, en el caso del Pítamo se anula la aproba-

ción inicial y provisional», consideró el candidato del PP a la Alcaldía. Además, «se ha consultado el expediente en la Gerencia Municipal de Urbanismo y en la consejería competente de la Junta de Andalucía y no hemos encontrado la tramitación de la Evaluación Ambiental Estratégica, por lo que mucho nos tememos que el resultado de la reciente aprobación provisional y su posterior exposición pública va a ser devolver El Pítamo a la casilla de salida, a su estado de tramitación anterior al año 2015», dijo.

«Este desbloqueo vendido como gestión estrella del nuevo alcalde, no ha sido más que una huida hacia adelante en un proyecto que no ha sabido gestionar ni como delegado de Urbanismo ni como regidor», reiteró José Luis Sanz.

#### «Es sólo un criterio»

La denuncia del candidato popular cogió ayer por sorpresa al equipo de Gobierno que negó la mayor, asegurando que «el proyecto del Pítamo no se va a parar en ningún caso». Fuentes del mismo indicaron a ABC que «no existe ningún informe de la Junta que diga que hay que volver a empezar la tramitación» y que la interpretación que ha hecho el líder del PP «no la comparte ningún miembro de la junta de compensación, que aprobó por unanimidad el pasado mes de enero el desbloqueo de esta bolsa de suelo».

Las fuentes consultadas aseguraron que el único informe que existe poniendo reparos al desarrollo de este nuevo barrio es el de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), que es uno más de los miembros de esa junta de compensación en la que están Emvisesa, la Gerencia de Urbanismo, el Banco Santander y la Sareb. Y recalcaron que «aquel informe se estudió y a pesar del mismo se decidió que se iban a urbanizar los suelos».

De la misma forma, el equipo de Gobierno consideró que «si se aplicara el criterio que defiende Sanz ninguno de los desarrollos que se han desbloqueado en los últimos años hubiera salido adelante porque habría que volver a tramitarlos, pero no ha sido así» y ponen como ejemplo casos como el de Palmas Altas o Hacienda Rosario que ya están en ejecución.

Las fuentes municipales hicieron hincapié en que «si hay una aprobación inicial en 2014 y la norma es de 2015 no se puede ver afectado, porque no se aplica con carácter retroactivo». Y sobre el hecho de que carezca de evaluación ambiental, también aclararon que sí tiene informes de este tipo, pero eran los que se requerían en aquel momento. Por tanto, el trámite seguirá su curso con el periodo de alegaciones en el que se encuentra actualmente y la aprobación definitiva que se espera que esté terminada de aquí a final de año.





Voluntarios de la iglesia ucraniana de la calle Santa Clara embalan los productos que han recogido para ayudar a sus compatriotas // VANESSA GÓMEZ

## Los primeros desplazados de la guerra ya tienen una red de familias de acogida en Sevilla

► La iglesia ucraniana busca más hogares para acoger a madres con niños porque no pueden vivir separados

ELENA MARTOS  
SEVILLA

Los primeros desplazados por la invasión rusa llegarán esta semana a Sevilla donde los esperan ya familiares, amigos y una pequeña red de hogares acogedores que está tejiendo la iglesia ucraniana, que ha convertido la parroquia de la calle Santa Clara en un centro logístico y de operaciones para ayudar a los que viven el horror estos días. Un autobús con sesenta refugiados a bordo ha emprendido ya el viaje desde Alemania para llegar a España estos días. «Aún no sabemos cuándo, pero esperamos que sea esta misma semana», comenta a ABC Nataliia Ostrovska, que es la persona que se está encargando de buscarles techo y recursos.

Cuenta que «algunos se quedarán con familiares y amigos que trabajan aquí, pero hay otros, sobre todo madres con hijos, que no tienen a nadie». «Hemos recibido muchísimas peticiones para acoger a los niños, pero no los po-

demos separar de sus padres, porque ya tienen bastante trauma con lo que han vivido y no podemos agrandarlos aislándolos», asegura. Esa pequeña red ha comenzado con diez familias voluntarias que ya empiezan a hacer acopio de ropa y productos para darles la bienvenida. La generosidad de los sevillanos emociona a Nataliia, pero esa ayuda se queda pequeña porque «mucho me temo que van a venir más si esto sigue así», lamenta.

Nataliia y otro voluntarios de la iglesia de San Demetrio de Tesalónica se están reuniendo estos días con instituciones y administraciones. En agenda tiene ya un encuentro con el Ayuntamiento de Sevilla para ver si hay disponibilidad en los pisos de Emvisea. Es cierto que nunca sobran, pero el alcalde, Antonio Muñoz, se comprometió a aportar recursos para recibir a los refugiados y ahora es el momento de responder. También hablan con las organizaciones sociales que cuentan con centros y viviendas tuteladas por si tienen espacio.

«Los esperamos aquí y vamos a hacer todo lo posible por que se sientan arropados en medio de lo que están viviendo», asegura Nataliia Ostrovska. El plan es hacer una presentación en la propia iglesia con las familias que los van a recibir y en ese primer contacto

los voluntarios harán de intérpretes. Piensa que será un momento «emotivo y difícil», pero no hay tiempo para el descanso en una situación así. A la par trabajan en la colecta de medicamentos, material sanitario y alimentos no perecederos que están recaudando para enviarlos a Ucrania. Desde distintos puntos de Andalucía han partido varios furgones hacia la frontera de Polonia desde donde distribuyen estos productos tan necesarios.

En lo que toca al trámite administrativo, los desplazados de la guerra van a encontrar «todas las facilidades» en la Oficina de Extranjería de Sevilla, que ya recibió ya la orden del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de dar prioridad a las peticiones de asilo de esta nacionalidad, como confirman a este medio fuentes de la Subdelegación del Gobierno. Las fuentes consultadas aseguran que «de momento no están llegando demasiadas», pero la intención es que tengan los papeles en regla en el menor tiempo

**La Hispalense suspende relaciones con cuarenta universidades rusas en rechazo a la invasión militar de Ucrania**

po posible. A la par, la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo se está coordinando con las entidades que trabajan sobre el terreno, tanto en las fronteras con Ucrania como en las zonas de conflicto, para conocer sus necesidades. También han publicado un listado de estas instituciones para evitar estafas, pues estos días se ha detectado un aluvión de peticiones de ayuda a través de redes sociales y aplicaciones telefónicas y no todas son lícitas.

### La respuesta universitaria

Por su lado, el Rectorado de la Universidad de Sevilla ha decidido poner en «stand by» la relación académica e investigadora que mantiene con, al menos, 40 universidades rusas. La decisión coincide con el llamamiento realizado por el rector de Córdoba y presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), José Carlos Gómez Villamandos, de «cancelar relaciones» con estos campus como consecuencia de la invasión militar de Ucrania a manos del Ejército de Rusia.

Según informaron a Europa Press fuentes de la Hispalense, su rector, Miguel Ángel Castro, ha tomado esta decisión que coincide en el tiempo con la «recomendación» hecha por Villamandos una vez celebrada la reunión el pasado miércoles de la Asociación de Universidades Europeas (EUA, en sus siglas en inglés), que han trabajado en una batería de medidas trasladadas a las 850 instituciones de educación superior que forman parte de este organismo a fin de que «cada universidad haga lo que estime oportuno», aclaraba entonces el presidente de la CRUE.



El sector de los frutos rojos será el más beneficiado con el trasvase porque podrá tener agua superficial // R. MAESTRE

## Aprobada la comisión técnica del trasvase a Doñana 4 años después

► La Ley que autorizaba pasar agua desde el Tinto al Guadalquivir tenía carácter urgente

**ROMUALDO MAESTRE**  
SEVILLA

En todo trasvase de agua hay una Comisión de Gestión Técnica de Transferencia donde se reúnen las dos partes afectadas, los de la cuenca cedente y los de la receptora como usuarios. La que se tenía que haber formado en octubre de 2018 por el decreto que autorizaba el trasvase de los ríos Tinto, Odiel y Piedras de 19,9 hectómetros cúbicos a la Cuenca del Guadalquivir para que le llegara agua superficial a los agricultores del entorno del parque nacional de Doñana, se aprobó ayer en el BOE. Cabe recordar que, a pesar de que el decreto ley del Gobierno de Pedro Sánchez tenía carácter de urgencia, han tardado casi cinco años en dar este paso fundamental; como ya denunció Juan Antonio Millán, presidente de la Asociación de Comunidades de Regantes de Huelva (Corehu) en ABC.

Ayer, la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, firmaba la orden que autoriza a crear esta comisión técnica. Tendrá 12 miembros y se reunirá de forma ordinaria al menos una vez al año, con una antelación suficiente al inicio del año hidrológico al que resulte aplicable las decisiones so-

bre los volúmenes máximos a trasvasar. Entre las funciones de la comisión destaca la de «atender la preservación del buen estado de las aguas y los ecosistemas, las necesidades de abastecimiento de la comarca del Condado de Huelva y de riego de los suelos agrícolas que se establezcan, en cumplimiento del Plan de Ordenación de los Regadíos Ubicados al Norte de la Corona Forestal de Doñana». El propio ministerio de medio ambiente reconoce que el trasvase del Tinto, Odiel y Piedras «contribuye a asegurar el abastecimiento de los municipios del Condado de Huelva en la comarca de Doñana, cuyo suministro, bien desde el embalse del Corumbel, bien desde las masas de agua subterránea de La Rocina y de Almonte, cuenta con difícil garantía», según se recoge en el Boletín Oficial del Estado.

### Cánones y tarifas

Otra de las importantes trabajos de la comisión técnica es «conocer, a efectos informativos, los cánones, tarifas y gravámenes aplicables a los usuarios de la transferencia de recursos hídricos». Esta es una falsa acusación contra los regantes y agricultores que afirma que prefieren no pagar por el

agua de pozos ilegales, cuando la realidad es que están dispuestos a cerrarlos en cuanto reciban el agua superficial que les garantice la continuidad, aunque tengan que abonar un canon.

De la importancia de la comisión técnica del Tinto, Odiel y Piedras-Cuenca del Guadalquivir, sobresale el hecho de que es la responsable de «la redacción de unas normas de explotación del trasvase, en las cuales se definan los volúmenes transferibles en función de las circunstancias hidrológicas y de las determinaciones de la planificación especial de sequía de la cuenca cedente, que darán objetividad a las decisiones acordadas por aquella».

La Comisión de Gestión Técnica de Transferencia no supondrá coste alguno para el erario público, ni sus miembros tendrán remuneración alguna, aunque los funcionarios que asistan a las reuniones pueden reclamar una indemnización. Dependerá del Ministerio de Transición Ecológica, que será el encargado de elegir a su presidente, persona titular de la Dirección General del Agua. El vicepresidente será un representante de la demarcación hidrográfica Tinto, Odiel y Piedras, que será designado por la Consejería correspondiente de la Junta de Andalucía. Según la orden de Ribera, ésta ha sido informada de la aprobación de la comisión. Luego habrá tres representantes de cada una de las dos cuencas, cuatro más en nombre de los usuarios de las mismas y el secretario de la comisión.

**El Ministerio de Transición Ecológica reconoce la «difícil garantía» de agua de los municipios de la Corona Norte de Huelva**



Los bomberos **estrenan la ampliación del campo de adiestramiento** que tienen en la zona de la dársena del río, al que se han incorporado cuatro contenedores adaptados que simulan estructuras distintas

## El fuego se estudia junto al río Guadalquivir

S. TUBIO SEVILLA

Los bomberos estrenaban ayer la ampliación del campo de adiestramiento que tienen en unos terrenos junto a la dársena del río. Se trata de cuatro nuevos contenedores dispuestos en dos niveles que les sirven para ensayar diferentes técnicas de extinción, recreando lo que podrían ser fuegos en viviendas o estructuras de más de un piso. Hasta ahora, en esta zona del puerto, los efectivos del parque de la capital contaban con dos contenedores.

El delegado de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana, Juan Carlos Cabrera, visitó ayer el campo de prácticas y presenció un ejercicio práctico. El delegado aprovechó la ocasión para hacer balance: «En 2018 comenzaron a realizarse las primeras prácticas de incendios en interior en este campo de prácticas y por él ya han pasado en varios ciclos acumulando hasta 2.000 horas anuales en formación de incendios».

El Ayuntamiento ha invertido 135.000 euros en los cuatro nuevos contenedores adaptados para formación en técnicas de control de incendios. Hasta ahora entrenaban en dos contenedores donde se analizaba sobre todo el comportamiento del fuego y cómo atacarlo. Con la estructura estrenada ayer se pretende trabajar la táctica de la intervención, es decir, el movimiento de mangueras, la ubicación de vehículos, la coordinación de las diferentes dotaciones que intervienen, así como el mando y control de la intervención.

### Simulando un edificio

Los contenedores, de 40 pies, están divididos interiormente por mamparas metálicas con puertas de paso y unidas entre sí con planchas formando pasillos y dependencias interiores. Todo ello permite realizar diversos recorridos, mediante una escalera que comunica los dos niveles. También cuenta con ventanas y puertas distri-



Los bomberos acceden a los nuevos contenedores // VANESSA GÓMEZ

buidas de forma conveniente para ejecutar los ejercicios.

El fuego se origina en la zona habitada para la disposición de los paneles de madera aglomerado sin aditivos, que desarrollan el incendio, denominado motor de incendio, propagando el calor y humos por las distintas dependencias, pero controlado por medio de puertas y aberturas que permiten trabajar en escenarios distintos. Esta estructura facilita una mayor especialización del personal

que ha venido formándose en los contenedores aislados de los que ya disponía el servicio.

Además de los contenedores, el Ayuntamiento ha adquirido una nueva sonda destinada a la embarcación que tienen los bomberos para rescates en el río. Este sistema muestra las señales que devuelve del fondo a la superficie permitiendo una visión nítida del lecho de la dársena, facilitando la localización e identificación de materiales y objetos depositados en el fondo.

## Palmera 38: Como se genera un monstruo

original



Palmera 38: Como se genera un monstruo. / M. G.

CREO que todos estaremos de acuerdo en que la Avenida de la Palmera es la vía pública más querida y admirada de Sevilla. La avenida se inició en 1884, aunque experimentó un ensanche para la Exposición Iberoamericana de 1929, transformándose en el eje del evento. Alojó a los pabellones del Aceite, Cuba y República Dominicana. La Palmera, con su amplitud y su arbolado supone un magnífico contrapunto al denso casco antiguo de la ciudad.

Su urbanización respondió vagamente a los criterios de ciudad-jardín, movimiento inglés creado por el urbanista Ebenezer Howard que proponía, muy en la línea de los criterios actuales, una fusión entre la vida saludable, naturaleza y trabajo.

A partir de su creación, importantes arquitectos sevillanos como Aníbal González, Juan Talavera, Vicente Traver o Gómez Millán, diseñaron sus edificios, transformándola en un auténtico museo de arquitectura. La Palmera debería estar protegida y mimada por las administraciones correspondientes porque es una parte importante de la imagen de la ciudad y un testimonio del urbanismo de los años veinte del siglo pasado. Sin embargo, desde hace años la Palmera está prácticamente abandonada por el Ayuntamiento.

Su imagen arbolada de casas bajas con grandes parcelas ajardinadas está cambiando aceleradamente por una concatenación de medidas, a mi entender, difícilmente comprensibles que está desfigurando su imagen histórica y llenándola de artefactos entre ellas varias residencias de estudiantes.

En la ampliación del Conjunto Histórico de Sevilla, solo se protege la acera Este, dejando a la opuesta sin protección alguna por parte de la Junta de Andalucía. Esto merece una explicación porque la Palmera es única y sus dos fachadas son igualmente históricas y merecen la misma protección.

La ordenanza de edificación para la Palmera es de Ciudad Jardín, con baja densidad y protección del arbolado. Sin embargo, el Plan General permite multiplicar la edificabilidad para los equipamientos privados, entre los que se encuentran las residencias de estudiantes. Es evidente que existe una contradicción entre las dos normas. Sin embargo, el Plan General tiene un artículo que resuelve esto:

En estos casos (de contradicción) prevalecerán los siguientes criterios para disipar las dudas interpretativas que pudieran presentarse: la menor edificabilidad, los mayores espacios públicos, el mayor grado de protección y conservación del patrimonio cultural, el menor

impacto ambiental y paisajístico y la menor transformación en los usos y prácticas tradicionales.

Alguien deberá explicar por qué este artículo se ha aplicado al revés, es decir autorizando mayor edificabilidad, cero grado de protección, dado que la edificación tradicional que existía se ha derribado, mayor impacto ambiental y paisajístico y mayor transformación de los usos y prácticas tradicionales.

Mediante la iniciativa de los arquitectos Gómez Estern, Ferrari y Queraltó, a la que se unieron la práctica totalidad de las asociaciones culturales sevillanas, se consiguió que el Ayuntamiento suprimiera los polémicos artículos que permitían los incrementos especulativos de edificabilidad. El mismo día que se eliminaban se concedió licencia de obra a una residencia de estudiantes para 400 plazas en Palmera 38 que multiplica por cuatro la edificabilidad concedida a la parcela por el Plan general. Merecemos una explicación para no pensar que se trata de prevaricación.

La licencia de obra autorizaba a la tala de un importante arbolado que, según el propio Plan General, necesita una licencia previa para ser eliminado. No existe tal licencia, se han perdido los árboles de gran porte cuando algunos, incluidas palmeras, podrían haber sido trasplantados. Esto es ilegal y merece una sanción a los responsables.

Todo este conjunto de decisiones absurdas, erróneas o mal intencionadas, han creado un edificio fuera de escala, ajeno a la tradición de la Palmera y, a mi entender, completamente ilegal. Podríamos terminar con el viejo dicho Entre todos la mataron y ella sola se murió.



# Juzgado de Guardia



INICIO SECRETO DE SUMARIO ACTUALIDAD CAUSA CRIMINAL ENTREVISTAS REPORTAJES SENTENCIAS OPINIÓN CONTACTO

MUJERES JURISTAS

## Mayoría de mujeres pero pocas al frente de Audiencias o Tribunales Superiores de Justicia

- [Mujeres y Derecho, una relación muy reivindicativa](#)
- [La primera mujer presidenta de un Tribunal Militar Territorial](#)
- [Rompiendo techos en las academias de jurisprudencia](#)



Monumento a la Justicia / M. G.

REYES ROCHA  
08 Marzo, 2022 - 06:00h



Según el último informe de Estructura demográfica de la Carrera Judicial, algo más de la mitad de los componentes del poder judicial son mujeres. De los **5.320 jueces y magistrados en activo en España 2.918 son mujeres, lo que supone el 54,85 % del total**. Sin embargo, solo dos mujeres: Pilar de la Oliva, en la Comunidad Valenciana y María Félix Tena en Extremadura están al frente de Tribunales Superiores de Justicia. Respecto a las Audiencias Provinciales, **de las 42 existentes, solo ocho están presididas por mujeres**. Esta gran diferencia no es tan patente entre los jueces y magistrados que las componen: un 57,94% de hombres frente al 42,06% de mujeres.

Las mujeres no pudieron acceder a la Carrera Judicial hasta el año 1966. En 1961 hubo una apertura tímida para que pudieran acceder a las jurisdicciones de tutelar de menores y laboral. La primera jueza española llegó en 1972. María Jóver Carrión toma posesión como titular del Juzgado de Distrito de Fraga, en Huesca, tras aprobar las oposiciones. Seis años más tarde, en 1978, Josefina Triguero Agudo superó las oposiciones y se convirtió en jueza de Primera Instancia e Instrucción de Naval Moral de la Mata (Cáceres).

Más de una década después, la actual ministra de Defensa, **Margarita Robles Fernández**, que había sido número uno de su promoción, es la primera mujer en acceder a la presidencia de una Audiencia Provincial, la de Barcelona. Once años después, en 2002, **Milagros Calvo Ibarlucea** se convirtió en la primera magistrada del Tribunal Supremo -que cumplía 190 años de existencia- al ser designada por el Consejo General del Poder Judicial para la Sala Cuarta, de lo Social.

En 2004 una mujer fue nombrada por primera vez presidenta de un Tribunal Superior de Justicia. Fue **María Eugènia Alegret i Burgués**, en el de Cataluña. Y más recientemente, en mayo de 2021, la coronel auditor **Inmaculada Benavente Cózar** fue la primera mujer presidenta de uno de los cinco Tribunales Militares Territoriales de España, el número 2 con sede en Sevilla y jurisdicción sobre toda Andalucía, Ceuta y Melilla.

## Abogadas

En otro de los sectores del Derecho, la abogacía, aunque existe casi el mismo número de letrados y letradas -**un 51,7% de abogados y un 48,3% de abogadas**-, en los decanatos de los colegios de abogados hay 71 hombres y 12 mujeres. Más igualada es la proporción en las juntas de gobierno de estos organismos: 59,6% de abogados y 40,4% de abogadas. En cuanto a los grandes bufetes, el informe de Women in a Legal Word señala que en los 19 principales despachos hay 851 socios y 201 socias.

Actualmente las abogadas tienen puestas muchas esperanzas en la Ley de Eficiencia Procesal. En ella **se va a abordar la regulación de la baja** por maternidad o paternidad como causa de **suspensión del procedimiento**, no sólo de determinados actos procesales como las vistas. También está prevista la inhabilidad a efectos procesales desde el 24 de diciembre al 6 de enero.

Es decir, dando voz a una antigua reivindicación, los juicios se suspenderán **cuando las abogadas y abogados autónomos estén de baja por maternidad o paternidad**. Así lo recoge el Anteproyecto de Ley de Eficiencia Procesal. Algunos colegios de abogados han suscrito **convenios** con Tribunales Superiores de Justicia al respecto.

## Fiscales

De los 32 miembros de la Junta de Fiscales de Sala, 11 son mujeres. Una institución a cuya cabeza está **Dolores Delgado**, ex ministra de Justicia y que cuenta con siete fiscalías territoriales a cargo de mujeres. Además, en enero de 2022, **María Ángeles Sánchez Conde** tomó posesión como teniente fiscal del Tribunal Supremo, con lo que por vez primera la cúpula de la Fiscalía la ocupan tres mujeres, la fiscal general del Estado, Dolores Delgado, ella y la fiscal inspectora jefa, **María Antonia Sanz Gaité**.

## Procuradoras

La primera mujer procuradora fue Carmen Illamola i Pirretas, que se colegió en Cataluña, en el Colegio de Procuradores de Barcelona en 1936. En la procura hay más mujeres, 6.623 (66,9 %), que hombres, 3.265 (33,1 %), hay más decanos de los colegios que los representan, 39 (58,2 %), que decanas, 28 (41,8 %). Uno de los colegios con una decana al frente es el de Sevilla, con **Teresa Rodríguez**.

TAGS · 8M · justicia

COMENTAR / VER COMENTARIOS

## Contenido patrocinado



«-- Volver al índice



## 5 criptomonedas que van a explotar en 2022

eToro



## Te vas a sorprender cuando sepas donde vive Karim...

Paperela



## Más personas pueden estar cambiando a teléfonos VoIP

VoIP | Enlaces Publicitarios



## ¡Ahora en rebajas! ¡Vestidos desde 7,90€!

ABOUT YOU



## ¿Cuáles son las últimas tendencias en remodelación de...

Renovación de baños | Enlaces



## La altura y peso real de Letizia Ortiz impacta al mundo

Mighty Scoops



## ¿Cuánto cuesta reformar el baño? Desglose de precios

Cuarto de baño | Enlaces Publicitarios



## Mira los precios de estos SUVs nuevos

Vehículos Ocasión | Enlaces Publicitarios



## Si tu piso vale menos de 400.000€, ¿esta empresa te la...

Money Propiedad

Enlaces Patrocinado por Taboola [▶](#)

### COMENTAR

INICIAR SESIÓN O REGÍSTRATE

Escribe tu comentario...

Tienes que estar registrado para poder escribir comentarios.  
Puedes registrarte gratis aquí.

ENVIAR COMENTARIO

0 COMENTARIOS

# Diario de Sevilla

#### SUSCRIPCIÓN

Iniciar sesión  
Registro  
Newsletters  
Notificaciones  
PDF Interactivo  
Club del suscriptor

#### PUBLICACIONES

Diario de Cádiz  
Diario de Jerez  
Europa Sur  
Huelva Información  
El Día de Córdoba  
Málaga Hoy

#### CANALES

Con Cuchillo y Tenedor  
Wappíssima  
Salud y Bienestar  
AGR+ Agricultura y Alimentación  
Mascotas

#### REDES SOCIALES

Facebook  
Twitter  
Instagram  
Youtube  
Flipboard  
Telegram

#### WEBSITE

Aviso legal  
Política de Privacidad  
Política de cookies  
Configuración de privacidad  
Quiénes somos

Utilizamos cookies propias y de terceros, y tecnologías similares para analizar el tráfico, la navegación web y con fines estadísticos; identificar y mantener sesiones de usuario; compartir y mostrar contenido en redes sociales; identificar, seleccionar y mostrar contenidos publicitarios y no publicitarios, en ocasiones de forma personalizada con base en analítica y el perfilado de usuarios; medir el rendimiento de los anteriores; utilizar estudios de mercado para generar información; y desarrollar y mejorar productos. Cualquier acción positiva relacionada con la navegación, salvo cuando legalmente se exija consentimiento explícito (para perfilado y segmentación avanzada), implicará una autorización para su instalación de conformidad con lo indicado en nuestra [Política de Cookies](#). Adicionalmente, puedes aceptar todas o algunas de las cookies, rechazarlas o cambiar la configuración y preferencias. [Ver nuestros socios](#)

Nosotros y nuestros socios hacemos el siguiente tratamiento de datos:

Almacenar o acceder a información en un dispositivo, Anuncios y contenido personalizados, medición de anuncios y del contenido, información sobre el público y desarrollo de productos, Datos de localización geográfica precisa e identificación mediante las características de dispositivos

Configurar

Aceptar todas

**MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

## Calviño reconoce que "la guerra de Putin" puede "ralentizar" la recuperación en España

original



Nadia Calviño / OLIVIER HOSLET, EFE

La vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y para la Transformación Digital, **Nadia Calviño**, ha reconocido este lunes que la invasión rusa de Ucrania "puede suponer una ralentización" de la recuperación en España, y su impacto se reflejará en **el cuadro macroeconómico que se presentará el próximo mes de abril**.

No obstante, Calviño ha insistido en que tanto la recuperación de la economía española como el fuerte proceso de creación de empleo que se está experimentado "no se pone en duda". Ahora bien, ha señalado que "toda esta recuperación se puede ver ralentizada como consecuencia de la guerra de Putin".

"Es una lástima, porque nuestra economía estaba ya logrando esa velocidad de crucero, teníamos una recuperación fuerte y las perspectivas eran muy positivas (...) y evidentemente este conflicto, sobre todo por su impacto de los precios de la energía, va a tener también un impacto sobre la actividad económica", ha señalado la vicepresidenta en declaraciones a TVE recogidas por Europa Press.

Aunque **España no depende del gas ruso** y depende menos desde el punto de vista comercial de las economías rusa y ucraniana, Calviño ha indicado que cuando se haga el cuadro macroeconómico en abril para preparar los Presupuestos Generales del Estado para 2023 "todo esto tendrá un impacto".

"Lo que tenemos que tratar de evitar es que se ralentice la recuperación económica y para eso tenemos que seguir impulsando el Plan de Recuperación y las inversiones", ha subrayado la vicepresidenta primera.

Calviño ha insistido en que "**vienen tiempos difíciles**", porque el impacto de la guerra "más directo" en España son los precios de la energía. "Tenemos que hacernos a la idea de que esto es lo que viene, un alza de los precios de la energía que tiene un impacto sobre la inflación", ha apuntado.

En este sentido, ha asegurado que el Gobierno está tratando de "**amortiguar este impacto sobre las familias y las empresas**" y abordando con los agentes sociales cómo se puede hacer frente a esta situación impulsando un **pacto de rentas** para evitar una espiral inflacionista.



Calviño ha advertido de que los precios de los **energía** se trasladan automáticamente al IPC, por lo que hay que prepararse para tener una inflación "más persistente" de lo que se esperaba.

"La guerra cambia totalmente el escenario económico y va a llevar a una inflación más importante y tenemos que trabajar con los agentes sociales para que esto no inicie una espiral inflacionista que pueda tener unas consecuencias más negativas sobre la economía española", ha subrayado.

## El PSOE negocia contra el reloj con sus socios para salvar la ley de Vivienda

► PP y Cs, PNV, PDECat y Junts se unirán el jueves para tumbiar el texto y ERC defenderá uno alternativo

ANA I. SÁNCHEZ  
MADRID

Los socialistas negocian contra el reloj con sus socios parlamentarios para intentar repeler las cinco enmiendas a la totalidad presentadas contra la nueva Ley de Derecho a la Vivienda en el Congreso. El rechazo a este proyecto ha logrado poner de acuerdo a fuerzas tan alejadas como PP, Junts, Ciudadanos, PNV y PDECat, que unirán fuerzas este jueves en el pleno para intentar tumbiar la ley y que no llegue a tramitarse.

Si las cinco enmiendas a la totalidad presentadas por estos grupos logran más votos a favor que en contra, el texto será devuelto al Gobierno.

El PNV y PDECat son socios habituales del Ejecutivo socialista pero no son los únicos del bloque a los que se les indigesta el nuevo texto de vivienda. El Gobierno tampoco puede contar esta vez con el apoyo de ERC, que ha presentado una enmienda de texto alternativo para intentar sustituir el proyecto. Los socialistas intentan que los republicanos no pasen de aquí y se limiten a defender la redacción alternativa que han presentado, sin unirse al bloque que pide la devolución. Si no lo consiguen, el texto estará condenado. No en vano, PP, Ciudadanos, PNV, Junts y PDECat van a recibir la adhesión de otros partidos como Vox o Foro, que vienen mostrando su rechazo a una ley



Raquel Sánchez // EP

calificada como intervencionista desde múltiples ámbitos. El Ejecutivo, en cambio, no logra apoyos claros de momento más allá de Compromís. EH Bildu no desvela su posición y entre los grupos pequeños Coalición Canaria, BNG o el PRC aún están valorando su voto.

### Ley intervencionista

Este último partido exige al Gobierno que se comprometa a admitir enmiendas y cambiar varios puntos de la ley durante el trámite parlamentario. Así las cosas, los votos a favor de tumbiar la nueva ley ascienden ya a 164 (88 de PP, 52 de Vox, 9 de Cs, 6 de PNV, 4 de PDECat, 4 de Junts y 1 de Foro), frente a los 154 en contra (153 de PSOE y Podemos, 1 de Compromís).

Los socialistas confían en salvar el trance pero lo cierto es que tendrá que elevar sus esfuerzos porque las posiciones de sus socios, hoy por hoy, están alejadas. La crítica más repetida es que la nueva ley invade competencias que son autonómicas, como ya advirtió el Consejo General del Poder Judicial. El PNV habla de un «evidente exceso» por parte del Gobierno mientras el PDECat denuncia una invasión competencial. La Moncloa, por su parte, presiona advirtiendo que esta ley ha sido incluida en el plan de reformas asociado a la recepción de fondos europeos.

En cuanto a los grupos que intentan echar abajo la ley, el PP añade que es «marcadamente intervencionista» y que «ataca» el derecho a la propiedad privada y la libertad de empresa. Sostiene, además, que la ley es «claramente» lesiva para los derechos e intereses de los ciudadanos, y perjudicará tanto a los inquilinos como a los propietarios. Siguiendo este hilo, llega a acusar al Ejecutivo de blanquear la okupación.

Ciudadanos recalca en esa misma idea de que el nuevo texto supone un ataque a la propiedad privada por incluir medidas como la regulación de los precios de los alquileres o las subidas del IBI para aquellos inmuebles que estén vacíos. Junts argumenta que el proyecto es «una absorción competencial, total, forzada y artificial».

# Interior amplía la «caza al narco» en Andalucía, pero no el dinero

- ▶ El Plan Especial de Seguridad del Campo de Gibraltar llegará también a Sevilla, Almería y Granada
- ▶ La partida para 2022 es de 35,3 millones frente a los 48,2 para 18 meses cuando sólo eran otras tres provincias

SORAYA FERNÁNDEZ  
LA LÍNEA

El Ministerio del Interior ha prorrogado dos años más el Plan Especial de Seguridad del Campo de Gibraltar y ha ampliado su ámbito de actuación a prácticamente toda Andalucía, aunque sin aumentar la dotación presupuestaria.

Esta «caza al narco», que comenzó en agosto de 2018 en esta comarca gaditana, se amplió en junio de 2020 al resto de la provincia de Cádiz y a las de Málaga y Huelva. Entonces se anunció que el presupuesto para estas tres provincias iba a ser de 48,2 millones de euros en 18 meses. Para 2022, los Presupuestos Generales del Estado (PGE) tienen consignada una partida de 35,3 millones para aplicar dicho plan incluyendo además a las provincias de Sevilla, Almería y Granada, por lo que el ámbito de actuación pasa a seis de las ocho provincias andaluzas, todas costeras salvo Sevilla.

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, se trasladó ayer a Cádiz para hacer este anuncio y presentarlo ante las autoridades y los responsables de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y el Servicio de Vigilancia Aduanera.

Así, explicó que el Plan de Seguridad se prorroga durante dos años más y dijo

que antes de junio de este año se evaluarán las necesidades de financiación para consignarlas en los PGE de 2023.

De los 35,3 millones consignados para este año, 16 serán destinados a refuerzos humanos y otros 19,3 millones a medios materiales, tecnológicos e investigación e inteligencia.

Según explicó el ministro, las plantillas de la Policía Nacional y la Guardia Civil en los territorios del III Plan de Seguridad del Campo de Gibraltar serán potenciadas para que alcancen una ocupación efectiva del 100 por cien del catálogo de puestos de trabajo «sin perjuicio de los refuerzos que sean precisos en las unidades de respuesta e investigación».

Marlaska añadió que el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado continuará coordinando e incluirá una monitorización más intensa de la costa más mediterránea andaluza.

El ministro inició la rueda de prensa pidiendo a los mandos de la Policía Nacional, la Guardia Civil y Vigilancia Aduanera que transmitan a sus efectivos «la felicitación y el reconocimiento por extraordinario trabajo que vienen realizando durante los últimos años».

Según abundó, el volumen de las investigaciones realizadas y los grupos criminales desarticulados se han incrementado de una manera relevante.

«También la cantidad de droga aprehendida y la estimable reducción de los incidentes violentos protagonizados por los clanes de la droga y el contrabando».

Y dio datos. Desde julio de 2020, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han realizado en las provincias de Cádiz, Málaga y Huelva 6.056 detenciones relacionadas con supuestos delitos de tráfico de drogas y contrabando. Además, la Guardia Civil y la Policía Nacional han llevado a cabo desde entonces 6.686 investigaciones y operaciones de las que 5.611 lo han sido por narcotráfico y contrabando, y 1.075 por blanqueo de capitales y otras infracciones financieras. En este tiempo se han aprehendido en Cádiz, Málaga y Huelva 814 toneladas de droga.

«La tasa de criminalidad de estas provincias afectadas por el plan es de 40,6 infracciones por cada 1.000 habitantes, 0,8 puntos menos que la tasa media nacional. En cuanto al Campo de Gibralt

tar, dicha tasa es de 38,4, tres puntos por debajo de la media nacional», resaltó Grande-Marlaska.

Añadió que muestra eficacia y excelente trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el territorio donde se ha desplegado este plan «hoyamos podido recuperar estándares de seguridad ciudadanos dignos. Hoy el Campo de Gibraltar y los municipios limítrofes son territorios mucho más seguros que en 2018».

Dichos indicadores, añadió, son muy positivos «pero que también demuestran que el trabajo aún no ha concluido».

Y es que, según recordó, las organi-

**Desde junio de 2020 se han detenido a 6.056 personas por narcotráfico y se han intervenido 813 toneladas de droga**



El ministro del Interior, ayer en la reunión con autoridades y mandos policiales

## TERCIO DE VARAS

BELMONTE

### Santa infancia

Es curiosa la indiferencia con que es vivida en esta sociedad la grave crisis demográfica que arrastramos desde hace años. Nunca las aulas estuvieron tan holgadas, ni ha memoria de pérdidas tan alarmantes como la de las 70.000 plazas amortizadas en los últimos cuatro años, como nunca se conocieron «ratios» tan

bajas de alumnos por clases entre párvulos y adolescentes. El descenso de la población —tan lamentado históricamente al menos desde el siglo XVI— vuelve a amenazar severamente a esta sociedad nuestra que anda invirtiendo la pirámide de población hasta niveles preocupantes. Un problema que no tiene otro remedio que una decidida intervención estatal expresada en una política estimulante de ayuda a unas generaciones jóvenes hoy por hoy poco menos que abandonadas a su suerte.

belmonte@andalunet.com



# Las autonomías denuncian el agujero que les hace el IVA de los fondos UE

► Este impuesto que acompaña a los proyectos en teoría no se puede financiar con dinero comunitario

DANIEL CABALLERO/SUSANA ALCELAY MADRID

El Estado gana dinero y las comunidades lo pierden. Esta es la principal queja que se ha desatado ahora entre las autonomías a cuenta de los fondos europeos. Otro problema más en la gestión del dinero comunitario que le surge al Gobierno de Pedro Sánchez, que lleva tiempo recibiendo las denuncias de las regiones a cuenta del IVA que deben soportar.

El destino de los fondos europeos se divide entre licitaciones y subvenciones/ayudas. Las primeras son proyectos, contratos, que se adjudican a una o varias empresas. Por ejemplo, para digitalizar un organismo, o para crear aplicaciones informáticas. Las segundas, una subvención para adquirir vehículos eléctricos. En muchos casos los proyectos los saca la Administración General del Estado y en otros son las comunidades autónomas, en su papel de ejecutoras de los fondos –como publicó ABC–, las que sacan las licitaciones.

Dichas licitaciones, tanto las que publica el Estado como las de las autonomías, están sujetas a IVA, de un 21%. Y aquí es donde surge el problema para las comunidades. Fuentes autonómicas de Madrid, Murcia, Andalucía y Comunidad Valenciana destacan que este impuesto no puede ser financiado con el dinero comunitario (en base a las directrices dadas desde Bruselas), sino que en cada proyecto el IVA sale de las arcas autonómicas, generando un agujero en sus presupuestos.

«El Reglamento 2021/241 de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) no contiene ninguna previsión en cuanto al tratamiento del IVA. Tampoco lo incluyen otras disposiciones comunitarias posteriores en relación a los fondos», indican al unísono desde varias autonomías consultadas. «Por lo general no se financia el IVA. Eso supone un perjuicio para las CC.AA., que se ven obligadas a cubrir esa parte del gasto con recursos propios. Y es algo que al Ministerio de Hacienda ya se le ha advertido por parte de muchas de nosotras», señalan desde la Consejería de Hacienda de Andalucía.

Se ha planteado al Gobierno la situación en diferentes conferencias sectoriales de cada ministerio y distintos



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, con el presidente de la Generalitat, Ximo Puig // ROBER SOLSONA

foros públicos pero aún no han recibido una solución, sino solo más confusión.

La Comunidad de Madrid se une a esta denuncia y detalla el roto en sus cuentas en hasta 250 millones de eu-

## IMPACTO EN LAS CUENTAS AUTONÓMICAS

### 250

millones de euros es el impacto presupuestario máximo que calcula la Comunidad de Madrid que el IVA tendrá en sus cuentas. En la parte baja de la horquilla se reduce a 200 millones. El impacto en el turismo sería de 34,4 millones.

### 52

millones estima Murcia que le costará pagar de su bolsillo el IVA de los proyectos ligados a los fondos europeos. Solicita una solución a este roto en sus cuentas, «bien mediante una compensación, o bien mediante las actuaciones normativas o administrativas necesarias, a fin de no poner en peligro la ejecución de las actuaciones».

ros. Y tienen clara la directriz que llega desde Europa. «Aunque no hay constatación por escrito, la Comisión Europea, consultada al respecto, ha rechazado la posibilidad de que con cargo al Mecanismo de Recuperación se pueda financiar el IVA que se devengue en las operación de ejecución de los proyectos. Esto supone un impacto presupuestario para las comunidades autónomas que el Estado, mediante el sistema tributario, va a ingresar», indica a ABC desde la Consejería de Hacienda de la región madrileña.

La Consejería de Cultura de esta región lleva desde julio reclamando al Gobierno que aclare si el sector turístico estará exentos del 21% de IVA. De no ser así calculan que podrían perderse 34,4 millones en ayudas para un sector en que Madrid representa el 7% del PIB.

En la Consejería de Hacienda de Murcia también denuncian la misma situación e incluso han ido más allá al haber remitido una carta oficial a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, pidiendo solucionar el problema. Porque las autonomías tienen entendido que el IVA no se puede pagar con fondos europeos, pero el Gobierno les induce a confusión en algunos casos.

Murcia –como también hacen Madrid y Andalucía– se queja en la misiva de que en algunos casos el Ejecutivo les dice que sí pueden pagar el IVA con dinero comunitario y en otros que no: «La disparidad de criterios sobre la elegibilidad del IVA en las distintas

normas estatales hasta ahora publicadas en aplicación del MRR, así como en las respuestas dadas a las consultas que se han planteado desde los distintos centros directivos de la CARM a los correspondientes ministerios, no hacen sino aumentar las dudas interpretativas sobre la cuestión, ya que se puede afirmar que, por parte de la Administración General del Estado, no se está aplicando un criterio claro y unificado en el tratamiento que se le debe dar a la financiación del IVA».

Como ejemplo, las fuentes autonómicas consultadas apuntan a las diferentes posturas: en el Ministerio de Transportes se apunta a que el IVA no es elegible para ser financiado con fondos europeos, y en el Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético (IDAE) ocurre lo contrario. «El Gobierno de España está arrojando mucha incertidumbre sobre esta cuestión a las administraciones afectadas, que solicitan algún tipo de compensación por parte del Estado», indican fuentes de Hacienda de la Comunidad de Madrid. A la vista de los acontecimientos, las comunidades exigen a Hacienda que clarifique oficialmente el problema del IVA y ponga una solución si no es financiable con cargo al Mecanismo de Recuperación. Asimismo, las regiones han planteado ya varias soluciones a Montero, como la creación de un fondo de compensación que habría de estar dotado con cientos de millones de euros.